

Guayaquil, 12 de octubre del 2018.

Señor
MANOJ LAL LUDHANI GÓMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

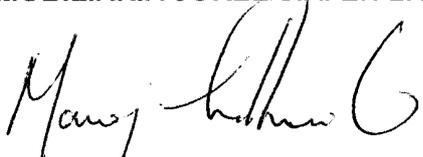
Cúmpleme informarle que la compañía **INMOBILIARIA JOREL S.A. EN LIQUIDACIÓN** en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de octubre del 2017, tuvo el acierto de designarlo como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** conforme lo establece el artículo Vigésimo de los Estatutos de la compañía y el artículo 383 de la Ley de Compañías. Su cargo surtirá efectos legales a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted tendrá las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social y en el artículo 387 de la Ley de Compañías.

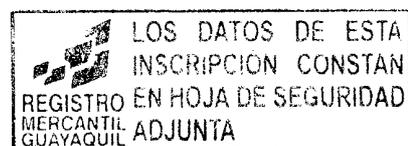
El Estatuto Social de INMOBILIARIA JOREL S.A. consta en la Escritura Pública de su constitución, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 31 de agosto de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de enero de 1975. Posteriormente mediante resoluciones masivas expedidas por la Superintendencia de Compañías, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 25 de febrero de 1987 y el 10 de junio de 1999, Inmobiliaria Jorel S.A. fue disuelta y puesta en liquidación. La compañía se reactivó, aumentó su capital y reformó su estatuto social, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, ab. Marcos Diaz Casquete, el 22 de noviembre del 1999, inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de marzo del 2000. La compañía voluntariamente dispuso su disolución voluntaria y anticipada, mediante Escritura Pública de fecha 11 de octubre del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 7 de agosto del 2018 de fojas 37.303 a 37.314, Registro Mercantil número 3.062

Atentamente.


NITESH LUDHANI GÓMEZ
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **INMOBILIARIA JOREL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, Guayaquil, 12 de octubre del 2018.


MANOJ LAL LUDHANI GÓMEZ
C.I. No. 0915764690
Nacionalidad ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

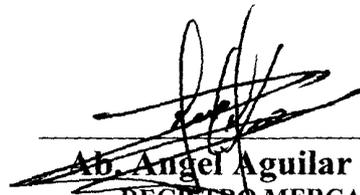
NUMERO DE REPERTORIO:53.263
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA JOREL S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MANOJ LAL LUDHANI GOMEZ**, de fojas **50.870 a 50.873**, Registro de Nombramientos número **14.404**.

ORDEN: 53263




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0470334

RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

08 NOV 2018 11:30

NOVA

FIDAAA

JUN